

154086

MEMORIA DESCRIPTIVA

SOCIETA ITALIANA PIRELLI.- ITALIA



15 408 K

1.^{er} CERTIFICADO DE ADICION

Para "Ampliaciones en el objeto de la patente para un procedimiento para ejecutar revestimientos autoobturadores en recipientes de carburante para aviones, carros armados, autos blindados y análogos", cuya solicitud se ha presentado en 11 de Julio de 1941 - - - - -

a favor de la: SOCIETA ITALIANA PIRELLI, de nacionalidad y residencia italianas.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 El objeto de la patente principal es el revestimiento de los recipientes metálicos normales para carburante empleados en los aviones, carros armados, autos blindados y similares, con capas que impidan o por lo menos, en los daños de mayor entidad, atenuen en medida notable la salida del carburante cuando el recipiente
10 fuese alcanzado por los proyectiles o lesionado por otras causas. Este revestimiento consiste esencialmente en una capa celular, que sirve para comprender los deslabios producidos en la superficie del recipiente por el proyectil saliente, y de una capa autoobturante propiamente dicha, aplicadas a manera de fundas exteriormente con medios adecuados.

15 Se ha comprobado que la capa celular, que forma parte de la protección prevista en la patente principal, si está construída con materiales adecuados y de resistencia suficiente, puede hacer inútil el uso del recipiente metálico, que a consecuencia de sus notables deslabios exige voluminosos revestimientos para poder
20 alcanzar con seguridad la celusión de las perforaciones producidas por los proyectiles.



15 4086

5 Con esta eliminación, también la estructura de la capa celular, no teniendo ya que contener los deslabios de la chapa puede ser notablemente reducida en sus dimensiones y racionalmente empleada para conseguir la rigidez necesaria, tanto que para determinados materiales suficientemente rígidos puede ser reducida a la mínima expresión e incluso desaparecer.

10 La capa interior o primera capa del recipiente objeto de la presente adición está construida con los materiales previstos y enumerados para la construcción de la capa celular según la patente principal, esto es material ligero, no frágil, rígido, preferentemente impermeable o difícilmente permeable al carburante o, en todo caso, tal que se mantenga rígido bajo la acción del mismo, como: 15 cartón eventualmente tratado, corcho reforzado y hecho rígido mediante inclusiones textiles convenientemente encoladas, fibra vulcanizada, materiales conocidos en el comercio con las denominaciones Presspan y Leatheroid, o con cuantos otros tengan el requisito esencial de no presentar deslabios prominentes, y que además no sean frágiles y posean suficiente rigidez, ya naturalmente o por 20 tratamiento con otras sustancias, o por artificios adecuados de forma o mediante acoplamientos o inclusiones aptos para conseguir dicha rigidez.

25 Tales materiales pueden en particular no ser impermeables al carburante, pudiéndose hacer los tales con un revestimiento idóneo o con un barnizado de sustancias adecuadas. Así se podrán por ejemplo revestir completamente las paredes interiores de dicha primera capa con 30 chapa delgada de aluminio o de otro metal (cobre, plomo, estaño y similares) o se podrán estucar dichas paredes con un barniz adecuado para tal fin, preferentemente elástico.

35 Esta primera capa es después revestida con una capa autoobturante que se mantiene adherente al recipiente por medio de vendajes, todo como se ha descrito en la patente principal.

Para mejor aclarar el objeto de la presente invención, se representa en los dibujos adjuntos, en la

40 figura 1 una sección de la primera capa del recipiente, de paredes onduladas esto es con ondulaciones en dos sentidos cruzados; en la

45 figura 2 una sección de la primera capa del recipiente de paredes onduladas, cuyas depresiones son revestidas con tiras y con hojas; en la

figura 3 una vista parcial de la primera capa del recipiente según la figura 1; y en la

figura 4 una sección de la primera capa del recipiente, que tiene ondulaciones en un solo sentido.



- 3 -

15485

5 En la ejecución preferida el material usado para la construcción de la primera capa es una calidad de fibra vulcanizada impermeable a la bencina, la superficie exterior del cual está provista de una capa completa autoobturante y de un enfundado como el descrito en la patente principal.

10 La forma de esta capa interior del recipiente puede ser cualquiera, de paredes lisas si el material de que está compuesto ofrece de por sí suficiente resistencia, o bien robustecidas mediante nervios (preferentemente hacia el interior), o también onduladas (figuras 1, 3 y 4) en uno o varios sentidos con el fin de aumentar el momento de inercia que tales ondulaciones ofrecen al conjunto del recipiente. En las figuras 1 y 3 están representadas una sección y una vista de las ondulaciones en dos sentidos que se cruzan entre sí, y en la figura 4, por el contrario, están representadas en vista y en sección las ondulaciones en el solo sentido axial del recipiente. Es además posible aprovechar dichas ondulaciones para establecer un conjunto único de estructura celular, fajando la estructura ondulada un revestimiento liso de material adecuado (figura 2) unido a la misma en sus partes salientes, ya sea con tiras que recubren una sola o más depresiones o bien con hojas que envuelvan una notable parte de dicha primera capa del recipiente o toda ella, como se ha representado en la parte superior e inferior de la figura 2, en la que con 1 está representada la pared de la capa, con 3 las tiras o la hoja de revestimiento y con 2 el encolado del revestimiento 3 sobre la capa 1. Se podrá también construir y fijar en el interior una armadura metálica de refuerzo, obtenida con perfiles laminados de una aleación ligera convenientemente dispuestos.

NOTA

Por el certificado de adición a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

35 1.- La propiedad y la explotación exclusiva de la ejecución de recipientes autoobturadores para carburante, destinados para aviones, carros armados, autos blindados etc., caracterizados por estar constituidos por una primera capa de material ligero, no frágil, rígido, como por ejemplo cartón tratado, fibra vulcanizada, materiales conocidos en el comercio con los nombres de "Presspan" y "Leatheroid" y similares, no sujetos a deslabios prominentes si son alcanzados por proyectiles, siendo dicha capa revestida exteriormente con una capa autoobturante y con un forro como se ha descrito en la patente principal.

40 2.- La propiedad y la explotación exclusiva de la ejecución de recipientes autoobturadores para carburante, como en la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que la primera capa está ondulada en uno o más sentidos con el fin de dar rigidez a su estructura.

50



- 4 - 15 408 6

5 3.- La propiedad y la explotación exclusiva de la ejecución de recipientes autoobturadores para carburante, como en la reivindicación precedente, caracterizada por el hecho de que las depresiones de la primera capa, resultantes de las ondulaciones, son recubiertas con tiras o con hojas del mismo material o de otro material equivalente.

10 4.- La propiedad y la explotación exclusiva de la ejecución de recipientes autoobturadores para carburante, como en la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que a la primera capa se da rigidez por medio de una armadura metálica.

15 5.- La propiedad y la explotación exclusiva de la ejecución de recipientes autoobturadores para carburante, como en las reivindicaciones precedentes, caracterizada por aplicar a la superficie interna un revestimiento adecuado para asegurar su impermeabilidad.

20 6.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto del certificado, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

25 "Ampliaciones en el objeto de la patente para un procedimiento para ejecutar revestimientos autoobturadores en recipientes de carburante para aeroplanos, carros armados, autos blindados y análogos".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 16 de Julio de 1941.

P. p. de la: SOCIETÀ ITALIANA PIRELLI,

FIG. 1



FIG. 3

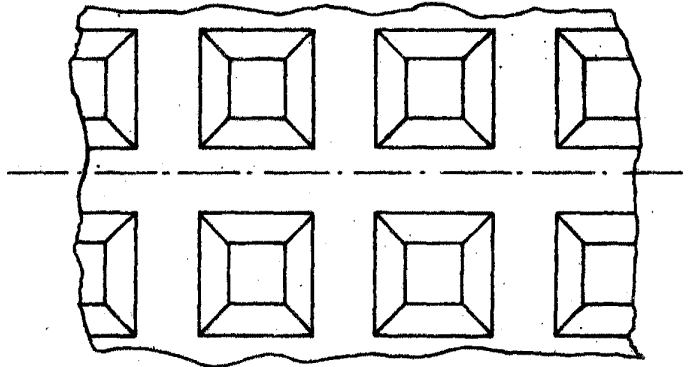
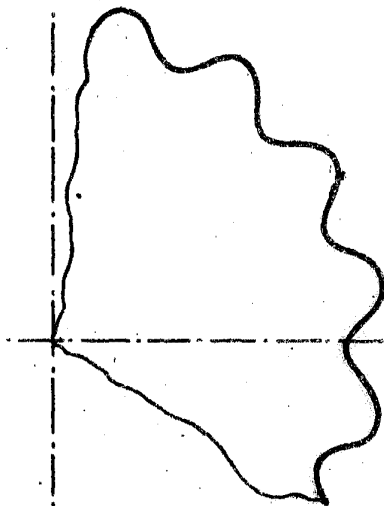
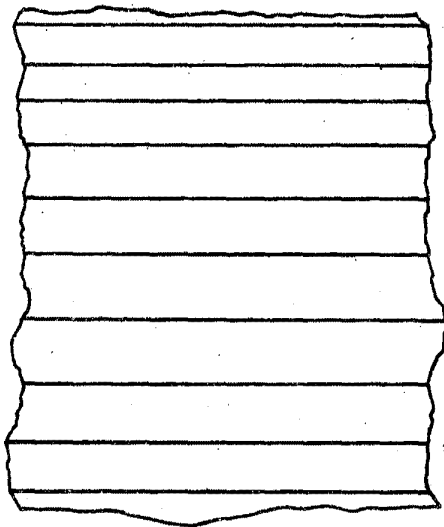


FIG. 4



154086

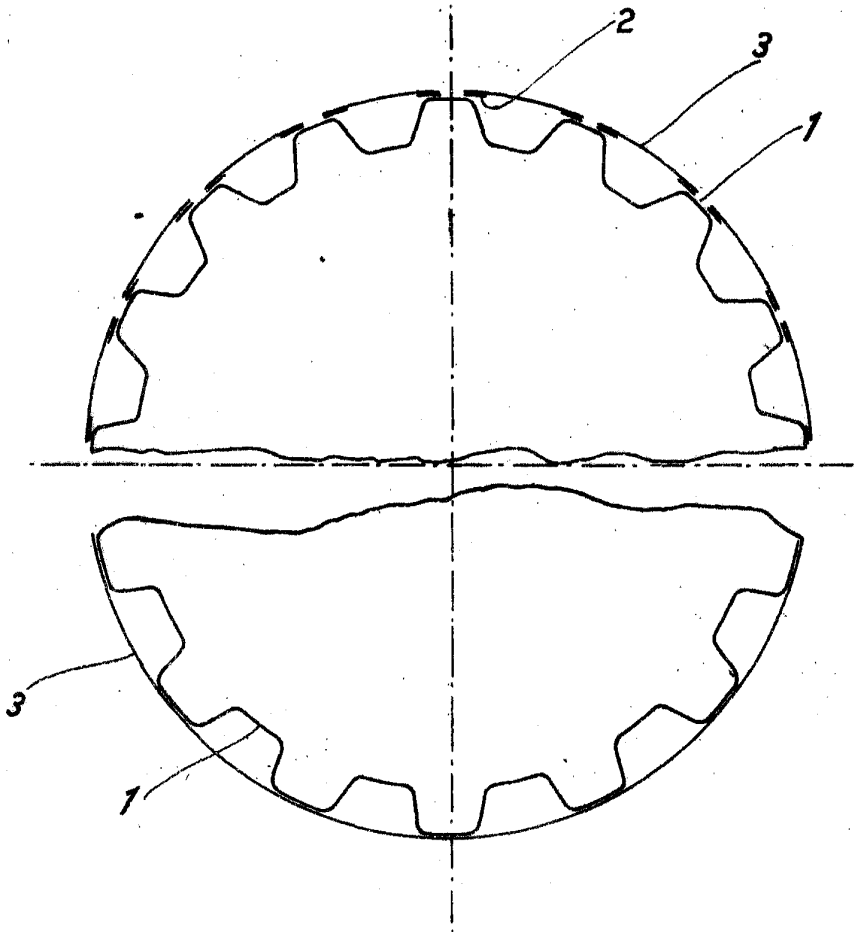
ESCALA VARIABLE
Barcelona 16 JUL. 1911

Handwritten signature

154086



FIG. 2



ESCALA VARIABLE
Barcelona 16 JUL 1913

W. Pirelli